

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 7.881/2010

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cabra.

a) dependencia que tramita el expediente:

Secretaría General-Negociado de Contratación.

2. Título del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas: Contrato de Servicios relativo a la Emisora Municipal de Radiodifusión/Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia Radio Atalaya de Cabra, y de prestaciones complementarias en materia de información municipal.

3. Objeto del contrato:

a) La edición de la programación de "Radio Atalaya de Cabra".

b) Los contenidos asignados por los artículos 22, 23, 24 y 25 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Emisora relativos a los departamentos: Técnicos; de Programas Informativos; de Programas Culturales, Variedades y Magazines; y de Programas Musicales y de Producción.

c) Los cometidos asignados por el citado Reglamento al Director de la Emisora.

d) El funcionamiento, conservación, mantenimiento y limpieza de las instalaciones de la emisora.

En la banda de programación se intercalarán programas informativos, culturales, magazines, tertulias, deportivos, etc. Se adjunta en Anexo 1 una escaleta tipo para guía de los licitadores, quienes podrán introducir en su propuesta las modificaciones que consideren oportunas.

La programación tendrá y una parte de elaboración propia sobre temas locales con una duración mínima de cuatro horas a lo largo de cada jornada.

e) Mantenimiento de las páginas Web del Ayuntamiento, Delegaciones Municipales y organismos Autónomos del Ayuntamiento en todo lo referente a la difusión de noticias de interés general para los ciudadanos.

f) Mantenimiento de la información de las Pantallas y otros dispositivos similares que pudieran ponerse en funcionamiento.

g) Diseño y Gestión de campañas publicitarias e informativas

que desarrolle el Ayuntamiento o sus Organismos Autónomos. Siendo el importe de la difusión en medios ajenos de la campaña elegida a cuenta del Ayuntamiento

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. Precio de licitación:

30.000 euros anuales I.V.A. incluido.

5. Garantías:

Provisional: No procede

Definitiva: Será del 5% del importe de la adjudicación del contrato. IVA excluido.

6. Duración del contrato:

El contrato tendrá una duración de cuatro años, siendo susceptible de modificación o de prórroga de mutuo acuerdo, hasta un máximo de 8 años.

7. Obtención de documentación e información.

Ayuntamiento de Cabra. Secretaría General. Negociado de contratación. Código postal 14.940.

Teléfono: 957 520 050. Fax: 957 520 575.

Página web: www.cabra.es (Perfil del contratante)

8. Presentación de ofertas: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. Si el día en que finalizara el plazo fuera sábado o festivo, se aplazará la presentación hasta el siguiente hábil.

9. Lugar de presentación de ofertas:

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cabra, Negociado de Contratación o por correo anunciando en el mismo día al órgano de contratación por fax, telex o telegrama la presentación de la oferta, lo que se acreditará con el resguardo correspondiente de la Oficina de Correos. Transcurrido 10 días desde la terminación del plazo no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

10. Apertura de ofertas: A las 13,00 horas del duodécimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado, el acto tendrá lugar el siguiente hábil.

Cabra, 14 de julio de 2010.-La Alcaldesa, firma ilegible.